

ACTA N.º 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL EN MÁLAGA UBICADAS EN CALLE HILERA 17, ESQUINA CON COMPOSITOR LEHMBERG RUIZ (Expte: CONTR 2023 504369)

Presidencia:

D^a. María Rosario Fátima Mantilla de los Ríos Vergara
Secretaria General Provincial

Vocales:

D. Thomas Jesús del Castillo Delisle
Representante del Servicio Jurídico Provincial de Málaga

D^a Carmen Ruiz Muñoz

Representante de la Intervención Provincial

D. Rafael Galán Segura

Jefe de Sección de Gestión Económica y Contratación

D^a. M.^a Dolores Palma Ligeró

Jefa del Negociado de Contratación

Secretaría:

D^a. Pilar González López

Jefa de Servicio de Administración General

En Málaga, el día 5 de septiembre de 2023, a las 09:00 horas, se reúnen los miembros designados por Resolución de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Medio Ambiente y Economía Azul en Málaga, de fecha 7 de julio de 2023, para la celebración de Mesa de Contratación a distancia, a través de la modalidad de videoconferencia y mediante la utilización de la Plataforma SIREC de licitación electrónica, con objeto de proceder a la comprobación de la documentación previa a la adjudicación de la empresa propuesta como adjudicataria en el procedimiento de contratación del expediente siguiente:

PROCEDIMIENTO: CONTRATO ABIERTO

TÍTULO: CONTRATO PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL EN MÁLAGA UBICADAS EN CALLE HILERA 17, ESQUINA CON COMPOSITOR LEHMBERG RUIZ (Expte: CONTR 2023 504369)

EXPTE.: CONTR 2023 /504369

IMPORTE BASE DE LICITACIÓN:

Total: 127.782,42 € (IVA excluido); 26.834,31 € (IVA); 154.616,73 € (total importe)

ANUNCIO LICITACIÓN: PdC 12 de julio de 2023



FIRMADO POR	MARIA ROSARIO FATIMA MANTILLA DE LOS RIOS VERGARA	06/09/2023	PÁGINA 1/2
	PILAR GONZALEZ LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmS7WQJBKXV8CWJQX5BNFKYTU77	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión se procede en primer lugar a examinar la documentación previa a la adjudicación aportada por Gestión y Mantenimiento Alferro S.L., conforme a lo acordado en el Acta n.º 2 de la sesión celebrada el pasado 17 de agosto de 2023, siendo el resultado final de dicho examen el siguiente:

Gestión y Mantenimiento Alferro S.L., ha de subsanar la documentación previa presentada aportando, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica:

- Acreditación de la exención del Impuesto sobre Actividades Económicas y requisitos en los que concurra la exención, o aportar el último pago de dicho impuesto.
- Aportación de un plan de igualdad ya que la empresa licitadora tiene más de 50 personas trabajadoras, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.2 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (en adelante, Ley Orgánica 3/2007), según lo estipulado en la cláusula 10.7.2.j) del Pliego de Clausulas Administrativas.
- Requisito de habilitación profesional, las personas que empleen biocidas habrán de estar capacitadas para ello mediante la acreditación de haber superado la formación para tal menester. Anexo I Apartado 4 del Pliego de Clausulas Administrativas.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 09:30 horas del día anteriormente citado, levantando el presente acta para la debida constancia en el expediente.

La Presidenta
D^a. María Rosario Fátima Mantilla de los Rios Vergara

La Secretaria
D^a Pilar González López

FIRMADO POR	MARIA ROSARIO FATIMA MANTILLA DE LOS RIOS VERGARA	06/09/2023	PÁGINA 2/2
	PILAR GONZALEZ LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmS7WQJBKXV8CWJQX5BNFKYTU77	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	